



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

FORMATO ENTREGA DE VOLANTES GESTIÓN SOCIAL

CÓDIGO: IMVI-FM-020

VERSIÓN: 6

FECHA DE APLICACIÓN: MARZO DE 2022

INFORMACIÓN RELATIVA A LA INTERVENCIÓN:

MANTENIMIENTO:	X	REHABILITACIÓN:		SITUACIONES IMPREVISTAS QUE DIFICULTEN LA MOVILIDAD (EMERGENCIAS):		OTRO TIPO DE INTERVENCIÓN:	
FECHA:	2-08-2022	LOCALIDAD:	SUBA	UNIDAD DE PLANEAMIENTO ZONAL (UPZ):	Britania	BARRIO:	Britania
						NOMENCLATURA:	Cra 56 - # 169 A y # 130
						CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV):	11001694
						PK	169279

TEMA A TRATAR:

SOCIALIZACIÓN DE PARCHEO NOCTURNO EN EL SECTOR

FECHA	NUMERO VOLANTES	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FIRMA:
12-08-2022	1	Teguito Traslavina	Cra 56 No 169 A-65	7589417	Jose Gabriel
12-08-2022	1	Nb alienacion	No 169 A-74	---	volante en buzón
12-08-2022	1	Bertha Marroquin	Cra 56 No 169 A-38	6773413	[Signature]
12-08-2022	1	Adriana Briceño	No 169 A-08	3134583719	[Signature]
12-08-2022	1	Genesis Rodriguez	No 55 A-98	3167258633	[Signature]
12-08-2022	1	Efrain Rodriguez	No. 167c-94/98	3042524431	[Signature]
12-08-2022	1	Leonardo Martinez	No No 56-15 No 167 C-65	3118089623	Leonardo M.M.
12-08-2022	1	Gloria Patricia Sierra	Admon No 56-15	3005775822	[Signature]
12-08-2022	1	Breiner Hernández	No 169 A-35	3044799167	[Signature]
				Total =	9 volantes

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, en adelante UAERMV, identificada con el NIT 900127032-7, en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales y en cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley 1581 del 2012 y en el Decreto 1074 del 2015; a través del presente aviso de privacidad informa a los titulares de los datos personales recolectados y tratados por la Entidad, en desarrollo de las funciones delegadas por el Estado y aquellas propias de la actividad gremial, que éstos son un soporte del diligenciamiento del formato y serán tratados con pleno cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen la materia, de conformidad con la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales que podrá consultar en nuestra portal web: www.urnv.gov.co.

RESIDENTE SOCIAL:

Firma:

[Signature]

Nombre: Laura Rodríguez Díaz

Identificación: 1.024.516.448 de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
PROCESO
Unidad Administrativa Especial de
Administración y Mantenimiento Vial

CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA

CÓDIGO: GDOC-FM-023

VERSIÓN 10

FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO 2022

OBSERVACIONES:

El día 12 de agosto 2022, se realiza socialización del inicio de actividades de mantenimiento tipo parcheo a la comunidad que limita con el CIV 11001694 el cual comprende la luz se entre el 169 A y el 170. De acuerdo con lo informado por el área técnica a cargo se notifica la siguiente información:

1. Se dará inicio de actividades de mantenimiento tipo parcheo en puntos específicos del segmento vial, las cuales tendrán un tiempo de duración aproximado entre 1-3 días, dichas actividades se realizarán en jornada nocturna (9:00 PM-5:00 AM).
2. Se entregan volantes informativos con los datos de la intervención y los números de contacto de la Entidad en cada uno de los predios; donde no es atendida la visita se deja bajo puerta o en buzón, y se registra en planilla de socialización.
3. Se solicita tener precaución con la salida e ingreso de vehículos a los parqueaderos, de acuerdo a la actividad que se esté realizando, ante cualquier novedad informar al personal a cargo de la intervención.
4. Se informa que las actividades generan emisión de ruido; por lo general durante las primeras horas de la noche, por lo cual se agradece la comprensión ante las molestias que se puedan generar.

Residente Social- Contratista: Laura Rodríguez Díaz